DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA N° 367/19

Asunción, 28 de octubre de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, tengo el agrado de dirigirme a Usted en ocasión de referirme al llamado **"Servicio de Fumigación",** bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 26/2019-ID Nº 359.074, individualizado en el Expediente Nº 325.938 del 03 de setiembre de 2.019.

Al respecto, me permito informar que el procesamiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma:

- **AGRO ABASTO E.I.R.L,.** por un monto mínimo de **Gs. 13.800.000 (guaraníes trece millones ochocientos mil)** y monto máximo de **Gs. 27.600.000 (guaraníes veintisiete millones seiscientos mil).**

Sobre las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del portal de contrataciones, así como la emisión del **Código de Contratación** correspondiente.

En la espera de contar con respuesta favorable a lo peticionado, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Contrataciones

LIC. BLADISMIR GALLANO M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES